1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**17 12 19 A 31 12 2019**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	85%	**82%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FÍSICAS
CARGO	SUBDIRECTOR
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	MAYDA CRISTINA MURCIA RAMIREZ

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	8826
FECHA DE CONTRATO	02/07/2019
CONTRATISTA	SODECOL GROUP SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	804.006.897-3
PROYECTO	1103 ESPACIOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL
VALOR	$200.000.000
PLAZO	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE JULIO DE 2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DE 2019
ADICIÓN	-
PRORROGA	UN MES ES DECIR, HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO QUE PRIMERO OCURRA.
SUSPENSIÓN	-
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, AVISOS Y REPRODUCCIÓN DE PLANOS, PARA LOS CENTROS Y SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES AMBIENTALES							
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con la SDIS, cada vez que el personal de la empresa preste su servicio en las instalaciones de la entidad. Como soporte de cumplimiento de esta obligación se debe presentar un acta y listado de asistencia de la divulgación de los lineamientos ambientales de la SDIS donde participe el personal del contratista que interactúa con la Entidad. La divulgación del PIGA de la SDIS se realizará coordinadamente entre el gestor ambiental SDIS, el supervisor del contrato y el contratista; donde mediante acta firmada por los participantes se soportará el cumplimiento de esta obligación y será entregada a la supervisión del contrato como requisito del primer periodo de ejecución (primer informe) y a su vez al Área de Gestión Ambiental.			X			Ha cumplido. El contratista adjuntó acta de reunión de socialización PIGA
2	Garantizar el cumplimiento del Decreto 506 de 2003 "Por el cual se reglamentan los Acuerdos 01 de 1998 y 12 de 2000, compilados en el Decreto 959 de 2000" en la ejecución de actividades de monte, desmonte, arreglo y suministro de información de cualquier aviso de publicidad exterior visual - PEV en las diferentes unidades operativas de la SDIS. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión mensualmente, un informe que permita evidenciar el cumplimiento de las características particulares y condiciones para fijación de la publicidad exterior visual.			X			Ha cumplido. Se solicitó al contratista adoptar las instrucciones dadas mediante el "INSTRUCTIVO DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL – PEV DE LA SDIS".
3	Presentar a la supervisión, en un plazo no mayor a quince (15) días calendario, el certificado de			X			Ha cumplido

	disposición final de los residuos peligrosos y/o especiales como: tintas, tóner, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES, disolventes, grasas, pinturas y pegantes, entre otros (incluyendo los elementos que tengan contacto con los mencionados) que se generen cada vez que se lleve a cabo un proceso de suministro e instalación de impresión y reproducción de piezas gráficas, para los centros y sedes de la SDIS., donde se generen residuos, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.						
4	Garantizar que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos de señalización sean reciclables y de baja carga contaminante. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión mensualmente, un informe donde comunique el cumplimiento de esta cláusula.			X			Ha cumplido
5	Garantizar que las tintas utilizadas en la impresión de las piezas y/o elementos objeto del contrato, sean clasificadas como "no contaminantes o de baja carga contaminante". Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión mensualmente, un informe donde comunique el cumplimiento de esta cláusula e incluya las fichas técnicas de las tintas utilizadas.			X			Ha cumplido
6	Realizar la revisión técnico - mecánica y de emisiones contaminantes a los vehículos que transporten personal, elementos, herramientas y/o equipos de trabajo y que requieran según el Código de Tránsito de Colombia, llevada a cabo en los Centros de Diagnóstico Automotriz - CDA autorizados por la autoridad competente y suministrar el certificado emitido el cual debe ser escaneado y entregado a la supervisión del contrato mensualmente.			X			Ha cumplido
7	Establecer un Plan de Contingencias que dé respuesta a todo tipo de emergencias que puedan derivarse de la ejecución del objeto del contrato, el cual deberá ser entregado a la supervisión del contrato en un plazo no mayor a los quince (15) días calendario luego de la firma de acta de inicio.			X			Ha cumplido
8	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			Ha cumplido
OBLIGACIONES ESPECIFICAS							
1	Cumplir con el desarrollo de las actividades establecidas en el Anexo Técnico, Estudio Previo contrato, la normatividad vigente, lineamientos de Secretaria de Salud,			X			Ha cumplido

	Bomberos y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación.						
2	Efectuar el servicio objeto del contrato, de acuerdo a las condiciones y especificaciones acordadas, en los sitios donde éste se requiera, previa orden enviada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato y autorización de ingreso al centro o sede del personal del contratista, ejecutando los servicios de acuerdo a los precios y condiciones señalados en la propuesta.			X			Ha cumplido
3	Suministrar e instalar los elementos de acuerdo a la necesidad que tenga la Entidad, en diferentes centros y/o sedes de manera simultánea			X			Ha cumplido
4	Contar con la disponibilidad de equipos, personal, transporte, materiales, herramientas y demás necesarias para la buena prestación y desarrollo del objeto del proceso en el tiempo en que sea requerido por la SDIS.			X			Ha cumplido
5	Elaborar y presentar dentro del siguiente día (1) hábil, y posterior a la entrega de la lista de solicitud de elementos a suministrar por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, un cronograma donde se determinen las actividades a realizar, dentro del plazo de ejecución establecido por la SDIS. (El cual deberá ser concertado con el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato)			X			Se recomienda al contratista mantener actualizado el cronograma de acuerdo a las solicitudes que se realicen por parte de la Supervisión
6	Designar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, mínimo un Coordinador General, para la ejecución del contrato.			X			Cumplió
7	Realizar reuniones cada quince (15) días con el Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado de este.			X			Se solicita al contratista programar las reuniones con antipación.
8	Entregar, cuando la Supervisión de la SDIS lo requiera, el documento de ampliación o modificación de la vigencia de la garantía única del contrato.					X	A la fecha del presente informe no se ha requerido modificar el contrato.
9	Llevar un control permanente de los recursos del contrato valor inicial y del valor de adiciones, si las hubiere, con el fin de mantener un saldo actualizado del contrato, proyecto o rubro.			X			Ha cumplido
10	Acudir ante el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato en la Sede Central			X			Ha cumplido

	de la Secretaría cuando éste así lo requiera, con el fin de brindar el informe actualizado de las actividades realizadas, y programar futuros servicios, así como para revisar la programación de los servicios a ejecutar y/o ejecutados y para facturar.						
11	Presentar el informe de ejecución final, consistente en el consolidado o resumen de los servicios prestados, descripción de las actividades realizadas, con su respectivo costo, el valor de cada pago recibido y registro fotográfico general, el cual servirá de soporte para tramitar el Acta de liquidación.					X	No aplica
12	Aportar para la prestación de los servicios objeto del presente contrato, el recurso humano idóneo y calificado para la realización de estos, con experiencia en este tipo de trabajo, quienes deben presentarse en el sitio para la ejecución de sus labores debidamente uniformados, carnetizados y con el equipo de protección requerido por las normas de Seguridad Industrial vigentes y llevar consigo los insumos, materiales y herramientas necesarios para la prestación del servicio.			X			Ha cumplido
13	Realizar las visitas a los inmuebles para realizar la inspección y evaluación de las áreas y elementos a intervenir.			X			Ha cumplido
14	Utilizar para el desarrollo del objeto contractual insumos y materiales de buena calidad.			X			Ha cumplido
15	Entregar oportunamente los elementos de impresión y reproducción de material gráfico, solicitados por la Subdirección de Plantas Físicas, en los términos y condiciones establecidas por la Secretaria Distrital de Integración Social.			X			Ha cumplido
16	Realizar la instalación de los elementos objeto del contrato con el personal experto, certificado para trabajo en alturas, con los elementos de seguridad industrial y protección personal, cuando se requiera			X			Ha cumplido
17	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve su personal o sus subcontratistas contra la SDIS, por causa o con ocasión del contrato.					X	A la fecha del presente informe no se ha requerido esta actividad.
18	El contratista deberá adoptar todas las medidas de seguridad industrial que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual y			X			Ha cumplido

	deberá dotar a sus funcionarios de los elementos de seguridad industrial y de protección personal necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato. Será responsabilidad del contratista salvaguardar la seguridad de todas las personas vinculadas por él mismo a la prestación del suministro y a los funcionarios, contratistas y ciudadanía que pueda ser afectada en cualquier actividad en desarrollo del contrato que él o sus empleados desarrolle. Los elementos de seguridad industrial serán los necesarios para el tipo de actividad que se desarrolle en cumplimiento del contrato. Así mismo, los operarios del contratista no deberán manipular equipos ni insumos que se encuentren por fuera de los establecidos de manera específica para la ejecución del contrato. En todo caso el contratista está obligado a implementar las directrices del Decreto 1443 de 2014 "Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)".						
19	Si se presentan devoluciones el contratista estará obligado a recibirlas y cambiar los elementos dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la devolución			X			Se solicita al contratista la entrega de un informe a la Supervisión, cuando se atiendan garantías.
20	Programar y cumplir los tiempos establecidos para los pagos mensuales, teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral FORMA DE PAGO.			X			Ha cumplido
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Se solicita al contrastista mayor control con los recursos, con el fin de no exceder el presupuesto asignado al Contrato.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:
El contratista presenta declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, con fecha 02 de enero de 2020, suscrita por la contadora pública LEYDI YOHANA VEGA ROJAS y planillas de pago del periodo, con el pago de los aportes correspondientes.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y del objeto contractual.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
De acuerdo a la matriz de riesgos

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO
Ninguno.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: INFORME PERIODO DE 16 AL 31 DICIEMBRE DE 2019 INFORME AMBIENTAL REMISIONES ORIGINALES CERTIFICACIÓN PARAFISCALES FIRMADA POR CONTADORA	

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El contratista ha ejecutado las solicitudes conforme a los establece el estudio, previo y contrato, a la fecha se encuentra ejecutando solicitudes de avisos, señalización, planos de evacuación y otros elementos para diferentes centros.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/01/2020

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
SUPERVISOR
SUBDIRECTOR DE PLANTAS FÍSICAS

MAYDA CRISTINA MURCIA RAMÍREZ
APOYO A SUPERVISIÓN